

10912 Gp. 29716

46767

Quito, 26 de junio de 2015

Señor
MARÍA MAGDALENA BRAVO ROSADO
Presente.-

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **CORPORACION DE MEDICINA OCUPACIONAL OCUMEDICAN S. A.**, reunida el día de hoy, de manera unánime resolvió elegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, siendo Sus funciones las contenidas en el artículo 15 del Estatuto.

Su periodo de funciones es de **DOS años**.

Usted como Gerente General ejerce la Representación legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones vigentes de los administradores constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Noveno (E) Dr. Juan Villacís Molina, el 24 de febrero del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 12 de abril del 2010.

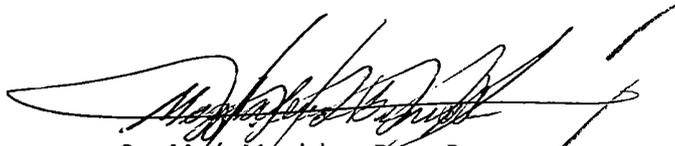
1060

Atentamente,



Sra. Sara María Espinosa de los Monteros Rosero
Accionista

ACEPTACION: Acepto la presente designación en Quito a 26 de junio de 2015



Sra. María Magdalena Bravo Rosero
C.C. 130206750-7

TRÁMITE NÚMERO: 46767



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	32432
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10912
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION DE MEDICINA OCUPACIONAL OCUMEDICAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BRAVO ROSADO MARIA MAGDALENA /
IDENTIFICACIÓN	1302067507
CARGO:	GERENTE GENERAL /
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1060 B DEL: 12/04/2010 NOT. 9(E) DEL: 24/02/2010.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA-ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL